



Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del año 2025 del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; celebrada el viernes 11 de julio del año 2025.

En el municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 12:45 horas del viernes 11 de julio del año 2025, en las instalaciones de la Secretaría de Cultura, en Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y en cumplimiento a la convocatoria emitida en fecha 09 de julio del 2025, por el Lic. Nabor Castillo Pérez en su calidad de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y Director Ejecutivo del mismo organismo; se reunieron para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Séptimo del Decreto Municipal Número 2 que contiene reformas y adiciones a las diferentes disposiciones del Decreto de Creación del Órgano Descentralizado Denominado "Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo", publicado en el periódico oficial del Estado, con el número 15, en fecha 15 de abril de 2013; y llevar a cabo la **Quinta Sesión Extraordinaria del año 2025**, del Órgano Descentralizado Denominado Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, en donde se dieron cita los integrantes de la Junta de Gobierno, integrada por, el Ayuntamiento Municipal la Ingeniero Aidé Karen Salinas Garnica suplente del Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, y Presidente de la Junta de Gobierno; Lic. Indira Lucett Piña Becerra Suplente de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, Mtro. Ángel Casteñeda Maldonado Regidor coordinador de la comisión permanente de niñez juventud y deporte, L.D Karla Stephanie Mota Ulaje Coordinador de la comisión permanente de niñez, juventud y deporte, Claudio Erick Mercado Pérez Regidor coordinador de la comisión de Educación y Cultura, C. Fernanda Guerrero Acevedo Regidora secretaria de la comisión permanente de niñez, juventud y deporte; Prof. Adolfo Contreras Jurado Asociación de Boxeo Amateur A.C Prof. Gustavo Martínez Mendoza consejero, Prof. Verónica González Pasten consejera; Lic. Nabor Castillo Pérez Director del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, -----

PRESIDENTE: Buenos días a todas y a todos, sean bienvenidos a esta Quinta sesión extraordinaria de la junta de gobierno del Instituto Municipal del Deporte, de acuerdo a las atribuciones que me confiere el Decreto Municipal número diez por el que se crea el Instituto Municipal del Deporte, procedo a iniciar con el primer punto del orden del día, por lo que solicito amablemente al secretario, Lic. Nabor Castillo Pérez, director ejecutivo del INMUDE de lectura al mismo. -----

SECRETARIO: Informo a ustedes, que para esta sesión se presenta el siguiente:

PRIMERO. – Pase de lista y declaración del quorum legal

SEGUNDO. – Lectura y aprobación del orden del día

TERCERO. – Asuntos a tratar: Presentación y en su caso aprobación de cuotas y tarifas del presupuesto para el ejercicio 2026

CUARTO. – Clausura de la Quinta Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2025

Es cuanto presidente. -----

PRESIDENTE: Solicito al secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quorum Legal para la presente Sesión.: Con su venia presidente, procedo a realizar el pase de lista. -----

MIEMBRO	NOMBRE	ASISTENCIA
Presidente de la Junta de Gobierno	Ingeniero Aide Karen Salinas Garnica suplente del Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo	presente
Secretaria de Desarrollo Humano y Social	Lic. Indira Lucett Piña Becerra suplente de la Secretaria de Desarrollo Humano y Social	presente
Regidor coordinador de la comisión permanente de niñez juventud y deporte	Lic. Diana Reyes Franco suplente del regidor coordinador de la comisión permanente de niñez, juventud y deporte	presente



Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del año 2025 del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; celebrada el viernes 11 de julio del año 2025.

Regidora secretaria de la comisión permanente de niños juventud y deporte	C. Fernanda Guerrero Acevedo	ausente
Regidora integrante de la comisión permanente de niños juventud y deporte	L.D Karla Stephanie Mota Olaje	presente
Regidor coordinador de la comisión de educación y cultura	I.C Arelhy Rodriguez Munive suplente del regidor coordinador de la comisión de educación y cultura	presente
Consejero	Prof. Adolfo Contreras Jurado, Asociación Hidalguense de Boxeo Amateur A.C.	presente
Consejero	Prof. Gustavo Martínez Mendoza	ausente
Consejero	Profa. Verónica González Pasten, Codean Hidalgo A.C.	ausente

SECRETARIO: Informo a Ustedes, que se cuenta con la asistencia de integrantes de esta Junta de Gobierno, por lo que existe quorum legal suficiente para llevar a cabo esta Quinta Sesión Extraordinaria. Por lo que, solicito respetuosamente al presidente realice la instalación formal de los trabajos correspondientes a la misma. -----

Es cuanto presidente. -----

-PRESIDENTE: Solicito a las y los presentes ponerse de pie para realizar la apertura e instalación de la Quinta Sesión Extraordinaria 2025 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte de Pachuca de Soto. Siendo las 12:45 horas del día 11 del mes de julio del año 2025, declaro formalmente instalada la Quinta Sesión Extraordinaria 2025, del ejercicio fiscal 2025 de esta Junta de Gobierno; siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se determinen.

PRESIDENTE: Solicito al secretario nos informe del siguiente punto del Orden del día. -----

SECRETARIO: Informo a las y los integrantes de esta Junta de Gobierno, que el siguiente punto del orden del día es referente a la presentación y en su caso aprobación de cuotas y tarifas del presupuesto para el ejercicio 2026

Es cuanto presidente.

PRESIDENTE: Solicito al secretario nos informe de dicha disposición.

SECRETARIO: Informo a ustedes que dicha información se les fue enviada de manera electrónica para su atención

ES CUANTO PRESIDENTE:

PRESIDENTE: Solicito a las y los integrantes de esta junta de gobierno levantar la mano si están de acuerdo con la disposición.

SECRETARIO: Informo a ustedes que se cuenta con la aprobación de integrantes de esta junta de gobierno.

Es cuanto presidente.

PRESIDENTE: Solicito al secretario nos informe acerca del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: Informó a ustedes que el siguiente punto del orden del día es referente a la clausura de la Quinta Sesión Extraordinaria del ejercicio fiscal 2025 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto.

Es cuanto presidente.

PRESIDENTE: Solicito a los presentes ponerse de pie



Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del año 2025 del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; celebrada el viernes 11 de julio del año 2025.

Siendo las 12 horas con minutos del día viernes 11 de julio del año 2025, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta Quinta sesión extraordinaria 2025 de la junta de gobierno del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.

Ingeniero Aide Karen Salinas Garnica
Suplente del Presidente de la Junta de Gobierno

Lic. Indira Lucett Piña Becerra
Suplente de la Secretaria de Desarrollo Humano y Social

Lic. Diana Reyes Franco
Suplente del Regidor coordinador de la comisión permanente de niños, juventud y deporte.

C. Fernanda Guerrero Acevedo
Regidora Secretaria de la comisión permanente de niños, juventud y deporte.

L.D Karla Stephanie Mota Ulaje
Regidora integrante de la comisión permanente de niños, juventud y deporte.

L.C. Arelhy Rodriguez Munive
Suplente del Regidor coordinador de la comisión permanente de Educación y Cultura.



Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del año 2025 del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; celebrada el viernes 11 de julio del año 2025.

Prof. Adolfo Contreras Jurado
Consejero

Prof. Gustavo Martínez Mendoza
Consejero

Profa. Verónica González Pastén
Consejera

Lic. Nabor Castillo Pérez
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno.

La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; celebrada el día 26 de mayo del 2025.

CALENDARIO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026

	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$323,733.00	\$23,576.00	\$25,808.00	\$24,936.00	\$24,936.00	\$24,936.00	\$28,884.00	\$43,517.00	\$28,756.00	\$24,936.00	\$24,936.00	\$24,936.00	\$23,576.00
Transferencias y Asignaciones	\$3,554,322.00	\$125,901.55	\$230,420.39	\$202,979.70	\$171,722.22	\$254,252.33	\$344,633.21	\$344,633.21	\$344,633.21	\$344,633.21	\$344,633.21	\$344,633.21	\$501,246.55
TOTAL	\$3,878,055.00	\$149,477.55	\$256,228.39	\$227,915.70	\$196,658.22	\$279,188.33	\$373,517.21	\$388,150.21	\$373,389.21	\$369,569.21	\$369,569.21	\$369,569.21	\$524,822.55

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom right of the page, including a large stylized signature, a circular stamp with a checkmark, and several other scribbles.

Concepto de ingresos	TIPO	CUOTA ACTUAL 2025	CUOTA SUGERIDA 2026	VARIACIÓN	INCREMENTO 3%
CUOTA DE RECUPERACIÓN POR EL USO DEL CAMPO SINTÉTICO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE PIRACANTOS (POR HORA)	Permanente	\$319.00	\$329.00	\$10.00	3%
CUOTA DE RECUPERACIÓN POR EL USO POR CUALQUIER DE LOS TRES CAMPOS DE PASTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL (POR HORA)	Permanente	\$212.00	\$218.00	\$6.00	3%
CUOTA DE RECUPERACIÓN POR EL USO DE "LA CANCHITA" DE LA UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL (POR HORA)	Permanente	\$106	\$109.00	\$3.00	3%
CUOTA DE RECUPERACIÓN POR LA MENSUALIDAD DE LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS (POR ALUMNO)	Permanente	\$53.80	\$55.00	\$1.20	3%
CUOTA DE RECUPERACIÓN DEL USO DEL ESPACIO DEL GIMNASIO CONSTANCIO CORDOVA (POR HORA)	Permanente	\$160.00	\$165.00	\$5.00	3%
CUOTA DE RECUPERACIÓN POR EL CURSO DE VERANO DE INMUDE DURACIÓN DE 3 SEMANAS (POR ALUMNO)	Permanente	\$1,061.00	\$1,093.00	\$32.00	3%
CUOTA DE RECUPERACIÓN POR CAMPAMENTO INMUDE 2.5 DÍAS (POR ALUMNO)	Permanente	\$742.00	\$764.00	\$22.00	3%
CUOTA DE RECUPERACIÓN POR USO DE CAMPO DE BÉISBOL DE LA UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL (POR HORA)	Permanente	\$155.00	\$160.00	\$5.00	3%
CUOTA DE RECUPERACIÓN POR LA INSCRIPCIÓN A LAS ESCUELAS DE FUTBOL	Permanente	\$427.00	\$440.00	\$13.00	3%
CUOTA DE INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS A LAS LIGAS DE FUTBOL	Permanente	\$639.00	\$658.00	\$19.00	3%
CUOTA DE RECUPERACIÓN POR LAS CREDENCIALES Y REPOSICIÓN DE ESTAS DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE FUTBOL	Permanente	\$53.80	\$55.00	\$1.20	3%
CUOTA DE RECUPERACIÓN POR CAMPO DE FUTBOL AMERICANO (PASTO SINTÉTICO) UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL (POR HORA)	Permanente	\$319.00	\$329.00	\$10.00	3%
CUOTA DE RECUPERACIÓN POR EL USO DE ESPACIO DE USOS MÚLTIPLES (POR HORA)	Permanente	\$212.00	\$218.00	\$6.00	3%

ANEXO I
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO,
ESTADO DE HIDALGO
CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	Cuota fija
Concepto	
CUOTA DE RECUPERACIÓN POR EL USO DEL CAMPO SINTÉTICO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE PIRACANTOS (POR HORA)	\$ 329.00
CUOTA DE RECUPERACIÓN POR EL USO POR CUALQUIER DE LOS TRES CAMPOS DE PASTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL (POR HORA)	\$ 218.00
CUOTA DE RECUPERACIÓN POR EL USO DE "LA CANCHITA" DE LA UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL (POR HORA)	\$ 109.00
CUOTA DE RECUPERACIÓN POR LA MENSUALIDAD DE LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS (POR ALUMNO)	\$ 55.00
CUOTA DE RECUPERACIÓN DEL USO DEL ESPACIO DEL GIMNASIO CONSTANCIO CÓRDOVA (POR HORA)	\$ 165.00
CUOTA DE RECUPERACIÓN POR EL CURSO DE VERANO DE INMUDE DURACIÓN DE 3 SEMANAS (POR ALUMNO)	\$ 1,093.00
CUOTA DE RECUPERACIÓN POR CAMPAMENTO INMUDE 2.5 DÍAS (POR ALUMNO)	\$ 764.00
CUOTA DE RECUPERACIÓN POR USO DE CAMPO DE BÉISBOL DE LA UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL (POR HORA)	\$ 160.00
CUOTA DE RECUPERACIÓN POR LA INSCRIPCIÓN A LAS ESCUELAS DE FUTBOL	\$ 440.00
CUOTA DE INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS A LAS LIGAS DE FUTBOL	\$ 658.00
CUOTA DE RECUPERACIÓN POR LAS CREDENCIALES Y REPOSICIÓN DE ESTAS DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE FUTBOL	\$ 55.00
CUOTA DE RECUPERACIÓN POR CAMPO DE FUTBOL AMERICANO (PASTO SINTÉTICO) UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL (POR HORA)	\$ 329.00

CUOTA DE RECUPERACIÓN POR EL USO DE ESPACIO DE USOS MÚLTIPLES (POR HORA)	\$ 218.00
--	-----------

ANEXO II
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO
CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

DESCRIPCIÓN	INGRESO ANUAL ESTIMADO
TOTAL DE INGRESOS ESTIMADOS	\$3,878,055.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$323,733.00
CUOTA DE RECUPERACIÓN POR EL USO DEL CAMPO SINTÉTICO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE PIRACANTOS (POR HORA)	\$ 55,272.00
CUOTA DE RECUPERACIÓN POR EL USO POR CUALQUIER DE LOS TRES CAMPOS DE PASTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL (POR HORA)	\$ 68,016.00
CUOTA DE RECUPERACIÓN POR EL USO DE "LA CANCHITA" DE LA UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL (POR HORA)	\$ 5,232.00
CUOTA DE RECUPERACIÓN POR LA MENSUALIDAD DE LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS (POR ALUMNO)	\$ 40,320.00
CUOTA DE RECUPERACIÓN DEL USO DEL ESPACIO DEL GIMNASIO CONSTANCIO CÓRDOVA (POR HORA)	\$ 79,200.00
CUOTA DE RECUPERACIÓN POR EL CURSO DE VERANO DE INMUDE DURACIÓN DE 3 SEMANAS (POR ALUMNO)	\$ 18,581.00
CUOTA DE RECUPERACIÓN POR CAMPAMENTO INMUDE 2.5 DÍAS (POR ALUMNO)	\$ 3,820.00
CUOTA DE RECUPERACIÓN POR USO DE CAMPO DE BÉISBOL DE LA UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL (POR HORA)	\$ 4,800.00
CUOTA DE RECUPERACIÓN POR LA INSCRIPCIÓN A LAS ESCUELAS DE FUTBOL	\$ 8,800.00
CUOTA DE INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS A LAS LIGAS DE FUTBOL	\$ 3,948.00
CUOTA DE RECUPERACIÓN POR LAS CREDENCIALES Y REPOSICIÓN DE ESTAS DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE FUTBOL	\$ 20,160.00

CUOTA DE RECUPERACIÓN POR CAMPO DE FUTBOL AMERICANO (PASTO SINTÉTICO) UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL (POR HORA)	\$ 15,792.00
CUOTA DE RECUPERACIÓN POR EL USO DE ESPACIO DE USOS MÚLTIPLES (POR HORA)	\$ 872.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,554,322.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,554,322.00

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO PROYECCIONES DE INGRESOS - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)				
Concepto (b)	2026	2027	2028	2029
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Productos	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$323,733.00	\$333,444.99	\$343,448.34	\$353,751.79
H. Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias y Asignaciones	\$3,554,322.00	\$3,660,951.66	\$3,770,780.21	\$3,883,903.62
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	\$3,878,055.00	\$3,994,396.65	\$4,114,228.55	\$4,237,655.41
Datos Informativos				
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO
RIESGOS RELEVANTES DE LAS FINANZAS PÚBLICAS
PROPUESTA DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLO

En cumplimiento al artículo 5, fracción III y 18 fracción II de la "Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios" y al artículo TERCERO transitorio de los "Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades federativas y los Municipios", se presentan los riesgos relevantes asociados al gasto público del Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto para el ejercicio 2026.

Descripción de los riesgos relevantes	Propuesta de acción para enfrentarlos
Riesgos Financieros y Económicos En los Criterios Generales de Política Económica 2025 (documento sobre las perspectivas económicas y finanzas públicas) emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en la publicación de diversos artículos, se enuncian riesgos que pueden afectar el desempeño de la economía nacional y por ende a las finanzas públicas. Consideraciones Generales: • PIB. - Para efectos de las estimaciones de finanzas públicas se utiliza un crecimiento Puntual del PIB para 2025 de 1.9%. • Inflación. - Inflación de 1.48%, en línea con las proyecciones y el objetivo del Banco De México.	El Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, a efecto de enfrentar los riesgos a nivel nacional que invariablemente tienen repercusión en el ámbito estatal, realizará un ejercicio responsable del gasto público con criterios estrictos de transparencia, eficiencia y eficacia, sin causar desequilibrios en las finanzas públicas. Así mismo implementará los ajustes necesarios que permitan la reducción de los gastos operativos, privilegiando en todo momento los programas sociales que permitan reducir las desigualdades económicas, sociales y regionales. Sin perder de vista la política institucional de austeridad del gasto.

• Tipo de Cambio. - Para 2025 se considera un tipo de cambio de 17.63 pesos por dólar. • Precio promedio del petróleo. - Se prevé que los Barriles de petróleo (Reuters) para 2025, se estima una Cotización de 56.3 dólares por barril. • RFSP.- Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) alcanzarán el -3.2% Del PIB. • Tasa de Interés. - Se estima que en 2025 la tasa de los CETES a un promedio 8.5%. • Cuenta Corriente. - Las cifras para 2025 se comparan con las del Informe anterior de un saldo en la balanza comercial de entre -26.9 y -18.9 miles de millones de dólares (-1.7 y -1.2% del PIB) y un saldo en la cuenta corriente de entre -15.8 y -3.8 miles de millones de dólares (-1.0 y -0.2% del PIB)	
Pago de Pensionados y Jubilados	El Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto no ejerce recurso del Presupuesto del Ejercicio 2025 para el pago de pensiones y jubilados, ya que Presidencia Municipal de Pachuca se hace cargo de dichos pagos.
Desastres Naturales	Ante la posibilidad de la ocurrencia de contingencias o daños suscitados por desastres naturales, el Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto depende de las Transferencias Internas por parte de la Presidencia Municipal de Pachuca, quien son los encargados de Provisionar tal gasto.
Deuda Pública	En caso de ser necesaria la contratación de Financiamientos y Obligaciones, ésta se realizará en apego a lo establecido en el Título Tercero "De la Deuda Pública y las Obligaciones" de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Mismo que se asignará en los destinos señalados por dicha Ley. No sin antes mencionar que el Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, no cuenta con Deuda Pública.

Ministración de Recursos otorgada de forma inoportuna

En relación a la solicitud mensual de Recurso a la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, se realiza la solicitud los primeros 5 días hábiles de cada mes, con el objeto de recibir en tiempo y forma los Recursos para la operación del Organismo.

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO Resultados de Ingresos – LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)					
Concepto	2021	2022	2023	2024	2025
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	6,700,000	3,097,580	3,630,800	3,739,725	3,853,717
A. Impuestos	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	0
E. Productos	0	0	0	0	0
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	211,912	181,750	290,675	299,395
H. Participaciones	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0
J. Transferencias	6,700,000	2,885,668	3,449,050	3,449,050	3,554,322
K. Convenios	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0	0	0	0	0
A. Aportaciones	0	0	0	0	0
B. Convenios	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0

A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	6,700,000	3,097,580	3,630,800	3,739,725	3,853,717
Datos Informativos					
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0





